# EL AYUNTAMIENTO Y LA EUC FIRMAN UN CONVENIO PARA EL MANTENIMIENTO Y LA CONSERVACIÓN DE COSTA BALLENA

**Se trata de regularizar las aportaciones municipales para que el complejo turístico y residencial siga presentando su alto nivel de calidad**

El teniente de alcalde delegado de Costa Ballena, Jesús Corrales y el presidente de la Entidad Urbanística de Conservación de Costa Ballena (EUC), Juan Carlos Rodríguez, han firmado en el Palacio Municipal Castillo de Luna, un convenio con el que queda regularizada la aportación económica que el Ayuntamiento destina al complejo turístico y residencial para su mantenimiento y conservación.

Para el presidente de la EUC se trata de un acuerdo muy demandado por los vecinos de Costa Ballena, de ahí su satisfacción, ya que de este modo la aportación municipal queda regularizada y no serán necesarias más negociaciones. Juan Carlos Rodríguez ha explicado que hasta ahora, las cantidades aportadas desde la administración municipal estaban sujetas a negociaciones anuales, de ahí la demanda planteada por la EUC de contar con un documento en el que quedase todo establecido. Por ello, el presidente de la EUC ha querido agradecer al Ayuntamiento su buena voluntad y predisposición a la hora de alcanzar este acuerdo.

Por su parte, le teniente de alcalde delegado de Costa Ballena ha explicado que todo el mantenimiento del complejo, realizado a través de la EUC se lleva a cabo gracias a las aportaciones económicas del Ayuntamiento y de los propios vecinos. En este sentido y para mantener los niveles de calidad y el buen funcionamiento que hasta ahora ha tenido la Entidad Urbanística de Conservación, se ha llevado a cabo este convenio que facilitará el pago de la aportación municipal.

Jesús Corrales ha comentado que de esta forma se podrá efectuar un primer e inmediato pago de 100.000 euros y que para el próximo mes, se realizará una segunda aportación que asciende a unos 85.000 euros, aproximadamente. Para el delegado de Costa Ballena, de este modo, el Ayuntamiento ratifica su compromiso con el mantenimiento y la conservación del complejo.

Rota, 17 de Noviembre de 2009

**GABINETE DE PRENSA**
**Tlf: 956 846173**
**E-mail: gabineteprensa@aytorota.es**
**www.aytorota.es**